

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Dirección, Redacción y Administración, Colegio 16.
 Toda la correspondencia al Director

Precio: Una peseta al mes. Fuera 3 pesetas trimestre. Anuncios, según tarifa. Pagos adelantados.

EL INDEPENDIENTE

ESTUDIO COMPARATIVO

de los Presupuestos municipales de 1892-93, que son los mismos que hoy rigen, y el proyecto aprobado por el Excmo. Ayuntamiento para 1894-95.

GASTOS.

	Pesetas.
Total de gastos en 1892-93	523.692'31
Id. id. 1894-95	536.775'68
Diferencia.	13.083'37

Esta diferencia de más en gastos para 1894-95, se explica por las partidas siguientes:

- 1.^a Por lo consignado de menos en los presupuestos de 1892-93 y 1893-94 en el cupo de consumos señalado á Orihuela. **3.881'25**
- 2.^a Por no figurar en los mencionados presupuestos el cupo del impuesto sobre la sal señalado á esta ciudad. **6,090'75**
- 3.^a Por no consignarse en dichos presupuestos la cantidad necesaria para la recaudación de los impuestos de consumos y sal, que asciende á. **45,981'59**
- 4.^a Por no aparecer en los mencionados presupuestos la cantidad necesaria para la cobranza de cédulas personales que importó en 1892-93. **85**
- 5.^a Y por no incluirse en aquellos presupuestos la

cantidad necesaria para la recaudación del 16'00 sobre la contribución territorial y de subsidio que asciende á. **1,027'34**

Ahora bien; dando dichas partidas un total de **57.065'93**

que son entradas por salidas, y que realmente no constituyen aumento en los gastos, por que siempre lo fueron, con la única diferencia de que antes no se consignaban en el presupuesto y en el de 1894-95 sí, resultará bajando de la cantidad total de gastos para el próximo año **536.775'68** la partida mencionada de **57.065'93**

obtendremos un total de gastos de **479.709'75** que restada de los gastos actuales **523.692'31** nos da una economía de **43.982'56**

Es decir, que en 1894-95, gastará el Ayuntamiento muy cerca de *nueve mil duros* menos que en los años anteriores.

Pero, como además se ha aumentado el presupuesto de gastos con **2.750** pesetas en el Capítulo de *Beneficencia*; **2.666'67** en el de *Cargas*, y **1.277'50** en el de *Policia Urbana*, aumentos todos de imprescindible necesidad, y que suman la cantidad de **6.694'17**, resulta que la economía verdad introducida en el presupuesto se eleva á la considerable cantidad de **50.676'73**.

INGRESOS.

De los consignados en el presupuesto de 1892-93, que figuran tambien en el vigente, resultaron fallidos:

	Pesetas.
Por rejas y canales.	15.000



LAPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS
 en mármol negro desde 30 pesetas
 blanco « 15 «

Pidansé modelos al establecimiento marmolería de

Amalio Tortosa,

CALLE SAN NICOLÁS
Múrcia.

SOMBRERERÍA
 DE

LEOPOLDO LIZON

Calderon de la Barca núm. 8.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se ofrece al público una bonita y variada colección en sombreros de novedad de multitud de clases y colores.
 Especialidad en hongos ingleses á dos pesetas uno.
 Se facilitan toda clase de encargos en el ramo de sombrerería con prontitud y equidad.

NO EQUIVOCARSE:
Calderon de la Barca núm. 8.
 12

TOROS.

El acreditado novillero José Ledesma (a) Carcelerito, admite contratas para torear con su cuadrilla.
 Dirigirse á su administrador D. Ramon Gonzalez—Vallet-3-Orihuela.

	Pesetas.
Por pesos públicos (en el año actual.)	1.000 «
Por Certificaciones.	425 «
Por multas.	411'50
Por licencias para construcciones.	114'25
Por cédulas personales.	2.585 «
Por especies de consumos no tarifadas.	4.241'33
Por correccion pública.	11.076'84
Lo que dá un total de ingresos presupuestos y no cobrados de	34.853'92
Cantidad que eliminada de los presupuestos aprobados para 1894-95, y sumada á las	50.676'73
economía realizada en los mismos, favorece á las obligaciones municipales en la cantidad de	85.530'65
De los consignados en el presupuesto de 1894-95, pueden desde luego considerarse fallidos:	
El de <i>Montes</i> por los obstáculos á la posesion plena de los mismos.	250 «
El de <i>uso de instrumentos</i> de la banda de música, que puede dejarse en la mitad.	260 «
El de <i>Beneficencia</i> que no se recaudará si no se hacen los Reglamentos especiales.	1.475 «
El de <i>Carruages</i> que por distintas bajas no producirá mas de 500 pesetas de las 1 500 que figuran.	1.000 «
Total de bajas.	2.985 «

En sustitucion de estas pérdidas, es seguro que habrá un exceso de recaudacion en el 16 0/0 de contribucion territorial, en virtud de las nuevas disposiciones sobre riqueza urbana. Del mismo modo es probable el aumento en el arriendo del servicio de Policía de calles y en los productos de la fuente de San Francisco; aumentos, que en su totalidad, superarán probablemente á las bajas antes mencionadas; resultando en la liquidacion de fin de año económico, la verdad encerrada en el tan combatido proyecto de Presupuesto para 1894-95

Solo falta ahora que se haga la re-

forma en los procedimientos de recaudacion; y es seguro, que de llevarla á cabo, particularmente en el impuesto de consumos, los resultados rebasarán las cifras de beneficios que el nuevo presupuesto dará á la gestion económica de nuestra Corporacion municipal.

En resumen: hemos adelantado algo, en cuestion de economías, sobre los dos años anteriores, pero no todo lo que se puede y se debe, pues en nuestro concepto hay Capítulos en el presupuesto de gastos que merecen mucho castigo y en cambio hay otros que por una friolera han sido castigados sin razon. Ejemplo: el adoquinado de calles.

Y para muestra basta un boton.

SUETOS Y NOTICIAS

Boletin Oficial

El de ayer contiene:

Parte sanitario del estado de la Real familia.

Real orden del ministerio de Hacienda resolviendo una consulta hecha por el ingeniero jefe del distrito minero de Zaragoza.

Circular del señor gobernador civil señalando el dia 28 de Mayo próximo para la subasta de acopios de la carretera de Orihuela á la de Torreveija y Balsicas, por el tipo 37,459 pesetas.

Otra disponiendo los dias en que se han de contratar las pesas y medidas en los partidos de Elche, Orihuela y Dolores.

Itinerario marcado por los recaudadores de las zonas de Alicante, Alcoy, Cocentaina, Denia, Elche, Jijona, Novelda, Orihuela, Pego, Villajoyosa y Villena, para la cobranza voluntaria de la contribucion,

Anuncio de las segundas subastas para la construccion de nueva planta de la casa-palacio para la Diputacion provincial.

Extracto de la sesion celebrada el día 1.º de Marzo, por la comision permanente.

Edictos de ayuntamientos y juzgados.

Nuestros paseos

Continuas son las quejas que recibimos, no yá sobre el estado de ellos, sino tambien por que el abandono de la Comision correspondiente llega hasta el punto de no regar por las tardes, ni siquiera el paseo de carruages á la Estacion, dando lugar á las justas censuras que de todos los lábios se escuchan, haciendo comparaciones entre la Comision anterior y la presente, de las que no sale muy bien parada esta última.

Rogamos por la millonésima vez á la Comision, al Alcalde, al Ayuntamiento, hasta a la estatua de Muñoz, que está frente al palacio municipal, con un banal de alfalfa al pié, para que echen una mirada compasiva á lo que fueron paseos y jardincillos, y

remedien en lo posible el mal, que por su abandono, han ocasionado, privando á nuestras bellas paisanas del único recreo que podian disfrutar en esta poblacion.

Escuela de comercio

Para dar validéz académica á los estudios libremente hechos, se admitirán en la secretaria de la Escuela elemental de Comercio, todos los días del 1.º al 16 de Mayo próximo, las instancias de los que en Junio próximo deseen obtener dicha validéz académica.

Enlace

Esta mañana ha contraido los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Teresa Soler Pourtau con un distinguido joven madrileño.

Doseamos todo género de felicidades á los nuevos esposos.

Nombramientos

La subsecretaría del ministerio de Hacienda, ha nombrado cabo del resguardo de las Salinas de Torreveija, á D. Mariano Bañuls.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase depositario pagador de las Salinas de Torreveija D. Rosero Garcia López, que es cabo del resguardo de aquellas Salinas.

Jubilacion

El sereno José Martinez Cases ha elevado instancia al Excmo. Ayuntamiento para que le conceda la jubilacion correspondiente á sus años de servicio.

Presupuesto Carcelario

El que ha de regir para 1894-95 se ha recibido en la Alcaldía autorizado por el Gobierno civil de la provincia.

Música

Mañana tarde á la hora de costumbre la habrá en el paseo de la Glorieta.

Licenciados

Se han recibido en la Alcaldía las licencias absolutas de Joaquin Soriano Benitez, Pascual Hernandez Ortuño, José Bernal Raimundo, Cristobal Luis Praes y Ramon Mira Birlanga, soldados de infantería de marina.

Paisano aventajado

Por tratarse de un paisano y amigo nuestro, á quien enviamos la enhorabuena desde las columnas de este periódico, copiamos de «El Diario de Manila» lo siguiente:

En virtud del concurso celebrado en esta Capital para la provision de las plazas de Médicos Titulares de Leyte con residencia, en Hilogos, Cebú con residencia en Barilo Concepcion, Cápiz con residencia en Calivo, Samar con residencia en Borongan, Zambales con residencia en la Cabecera, Bohol con residencia en Tubigon, Bataan, Mindoro, con residencia en la Cabecera, Catan-

duanos y Dapitan, por el orden de preferencia que van consignadas, el Excmo. Sr. Gobernador General de acuerdo con la Direccion general de Administracion Civil, á propuesta de la Inspeccion general de Beneficencia y Sanidad ha tenido a bien nombrar, á reserva de la aprobacion Soberana, á los Sres. siguientes, cuyos méritos y servicios á continuacion se expresan:

Para *Bohol con residencia en Tubigoo*:

Don Manuel Rogel y Lebrés, Licenciado en Medicina y Cirujia por la Universidad de Valencia en 3 de Agosto de 1886. Médico titular de Bolbaite (Valencia) 1886 y 87. Médico Titular interino de Tayabas desde 21 de Setiembre de 1891 al 31 de Marzo de 1892, id. de la provincia de Bataan desde 20 Setiembre á 21 de Diciembre de 1892 Médico auxiliar del Hospital Militar de Manila desde 2 de Enero á 10 de Mayo de 1893. Médico municipal de Cebú durante un período epidémico desde 21 de Junio hasta el 9 de Diciembre de 1893. Ha ejercido su profesion en la provincia de la Pampanga desde 1889 á 1891. Médico Titular interino de Cebú desde Abril á 9 Diciembre de 1893 Director de la casa de socorro de Cebú y hoy Médico Municipal de Cebú.

No puede consentirse

La sociedad «La Luz» segun la disposicion que lleva en la instalacion del Paseo de la Puerta Nueva, calles de Loaces y Calderon es decir en lo mas vistoso de la ciudad, vá á atravesar sobre las aceras cables aéreos para suministrar el fluido á las luces que instale sobre las antiguas columnas de los faroles.

Esto sobre ser contrario á lo inserto en el pliego de condiciones para la subasta, es de un gusto horrible; por que resultarán nuestras calles como puentes colgantes ó buques de vela, ó cualquier cosa menos calles. Ya resulta bastante feo tanto pase de una acera á otra con los hilos generales.

Bueno que á la Sociedad se le den todas las facilidades posibles para que pronto sea un hecho el alumbrado por electricidad, pero no las que sean incompatibles con el ornato dela poblacion.

Llamamos la atencion de nuestro Ayuntamiento en general y de la Comision de ornato en particular. para que no consientan esta trasgresion del contrato, y la fealdad que resultaría de ella.

La Glorieta

Rogamos á la Comision correspondiente que excite á la Sociedad «La Luz» para que concluya hoy el asentado de las basas para las columnas en la Glorieta, pues de lo contrario mañana domingo tendremos inutilizado este paseo.

Bienvenido

Se haya en esta nuestro paisano D, Anto-

nio Onofre y Alcocer, exdiputado á Cortes, acompañado de su distinguida señora, que han venido con motivo del aniversario de su señora madre (q. g. h.) cuyo sufragio se celebró ayer.

TELEGRAMAS

DE AYER.

Se han tomado grandes precauciones para evitar que desembarquen en el Riff los cañones ametralladoras que han sido adquiridos en Gibraltar por la kábila de Bemisicar.

En breve saldrá de Marraquet la embajada que envia á España el Sultan.

La Comision que vino á informar sobre los tratados de Comercio ha regresado á Barcelona siendo recibida allí con grandes muestras de entusiasmo.

En Cádiz se tomaron precauciones para proteger á los peregrinos en su llegada.

Créese que hoy hablará Cánovas en el Congreso sobre los asuntos de Melilla.

Reina gran ansiedad por conocer la resolucion del Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre la sumaria á los generales de la Armada.

Dicho Consejo continuó hoy examinando documentos. Mañana seguirá examen.

Confirmóse la prision en Bruselas de Madame Joniame Praasse cuyo tio falleció envenenado.

Mañana habrá Consejo de ministros. Se procuran nuevas y grandes precauciones en la frontera de Portugal.

Dicese que los Arzobispos interpelarán nuevamente en el Senado al Gobierno sobre los sucesos de Valencia.

DE HOY.

Sesion del Senado sin importancia. En el Congreso discurso de Villegas rectificacion de Martin Sanchez y discurso de Alfau.

En la comida mañana Vega Armijo escusará Sagasta para dejar puesto honor á Martinez Campos. Habrá declaraciones importantes.

Aumenta el cólera en Lisboa sin defunciones. Hoy existían segun el parte oficial 140 atacados y una defuncion.

En Paris comenzó la vista de la causa del anarquista Henry autor de la ex-

plosion en el Hotel Therminus. Acudió mucho público y se tomaron grandes precauciones. El reo se presentó tranquilo.

Han celebrado una extensa conferencia reservada el ministro de Marina y el Contra-almirante Coria

Cotizacion oficial de ayer 4 010 interior 68 20—exterior 77 89- Cubas 1886 —109—Banco España 380.50—Cambios Paris 21.25—Bolsa ocupados liquidacion fin de mes desanima mercado.

Conferenciaron con el ministro de Estado nuestro embajador cerca del Quirinal y Leon y Castillo.

Casa en Torrevieja.

Se vende una en dicho pueblo, calle de Lábradores número 2, con buenas habitaciones, puerta para entrada de carruajes al pátio y cuadra para dos caballerías.

Darán razon en la imprenta de este periódico. 25

A LOS SEÑORES PROPIETARIOS Y COLONOS.

En el taller de carpintería de José Sanz, plaza de San Agustin, se compran troncos de Alamo, Bucalisto, Plátano y Chopo, á cinco reales quintal puesto en la Estacion del ferro-carril, siendo sanos. 8

DINERO AL 7 POR 100 Y COMPRA DE FINCAS,

Se desea colocar 26.000 pesetas á préstamo hipotecario, en una ó varias operaciones; y se compran fincas rústicas en el término de esta ciudad.

Informará el Procurador y agente de negocios D. Francisco Navarro Juan, SANTIAGO 25—ORIHUELA,

SERVICIO FARMACUTICO PERMANENTE BOTICA

del Sucesor de Brach

HOSTALES 10

ABIERTA TODA LA NOCHE.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Pedro, mr.

Imp. de Cornelio Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE

FRANCISCO COMPAN

15-Puerta Nueva-15

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interes módico sobre fincas, con prontitud y reserva.

No se admiten corredores.

Se compran cuantas tabullas de huer-ta se presenten, próximas á esta ciudad con un 12 por 100 sobre su justo pre-cio.

Para más informes C. Panús. Plaza de Cubero, núm. 7.— Orihuela.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redaccion de este periodico darán razon

DIEGO CUTILLAS (Olivares)

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general que tiene puesto en venta sillarejos de piedra fuerte á los centímetros que les pidan de grueso, á 10 pesetas metro cúbico, al pié de la obra; y siendo sillarejo á todas medidas á 750 pesetas carro. ¡Lograr la oca-sion!

Sillería una y otra clase, precios eco-nómicos.

TRINIDAD NUMERO 15.

Se venden dos casas.

Una, la número 28 de la calle de Santiago, con acesoria, que hace es-quina al callejon; y otra, la que linda con la anterior en la misma calle.

Darán razon é informarán en la ca-lle de Ruiz Capdepon, núm. 9. 16

DISPONIBLE

¡ALTA NOVEDAD!

Camas de madera y hierro con adornos metálicos
CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas camas, últimamente inventadas, están llamando mucho la atención por sus mejoras altamente útiles y provechosas, como por su construcción sólida, su elegancia y perfeccion. Unico deposito, en el almacen de muebles de CARMELO SUBIELA.

Calle de Hostales número 24, Orihuela.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en camas de hierro y laton, forma inglesa y del país, como las de madera, de las me-jores fábricas de España, á precios todas muy reducidos.

Extensa coleccion en sillerías tapizadas, de rejilla, junquillo y anea.
Especialidad en espejos y mecedoras.

BARATO SIN COMPETENCIA.

LA PALATINE

Compañía inglesa de Seguros á prima fija

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD)

en la cual está fusionada la Sociedad

THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LD.

FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente

Capital suscrito: 34 MILLONES DE PESETAS

Fondos invertidos	Pesetas 11.714.028,60
Ingresos por primas, rentas, intereses, etc. durante el año 1893,	
Pesetas	21.055.217,05
Siniestros pagados en 1893.	Pesetas 13.972.493,60

OFICINAS PRINCIPALES:

32 BROWN STR.-MANCHESTER

101 Cheapside.- LONDRES.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, dupl.

MADRID

Ramo de Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales

La PALATINE asegura contra incendio á primas moderadas casas de habitación y otras clases de edifi-cios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean suscep-tibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especial-mente, contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosion del gas para el alumbrado ó calefac-cion y las que ocasione la caída del rayo, *se produzca incendio ó nó.* Esta Compañía ha sido la primera en Ingla-terra que ha hecho rebaja á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

Como la Compañía no es mutua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ningun-a clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de Seguros

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan por mediacion de los Banqueros corresponsales del Distrito donde hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público, se explica, no solo por su excelente administracion y situacion financiera, sino también por que en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir las formalidades necesarias) no resul-ten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Informes detallados y prospectos especiales del ramo de Sesuros contra accidentes personales, se obtienen en las Oficinas de la Compañía en Madrid, Barcelona y Málaga ó en las de sus Agencias en las prin-icipales ciuda-des del Reino.

Agente en Orihuela: D. Angel Garcia Múnera, Oficina: Calle Puerta Nueva, núm. 2

NOTA.—Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.